



**ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2015 EN LA SEDE**

DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR, EN MADRID

1. Liquidación ejercicio económico 2014 y Memoria explicativa. Aprobado por unanimidad
2. Aprobación del presupuesto definitivo 2015 con PV establecido por el CSD. Aprobado por unanimidad
3. Análisis y aprobación de la temporada 2014-2015 y memoria deportiva. Dada la no existencia del Director deportivo en ese momento, queda pendiente hasta la celebración de los Ctos.España Infantiles y el nuevo director deportivo termine la Memoria deportiva que será publicada en la Web.
4. Acuerdos aprobados sobre las propuestas recibidas de los Sres.asambleístas y de la Junta Directiva:

▶ **Propuesta Dirección Técnica: Sobre cambio de modelo o formato de la Liga Nacional de Billar a Tres Bandas por Equipos.** Se debate esta propuesta y tras someterse a votación se aprueba por mayoría la implantación del nuevo sistema de la Liga Nacional para la temporada deportiva 2016/2017. ([Anexo 0](#))

▶ **Propuesta asambleísta Antonio Ortiz: Supresión de las ayudas a las Sedes y Final de la Liga Nacional por parte de Federación Española.** Tras ser debatida y sometida a votación, se aprueba por mayoría.

▶ **Propuesta de Junta Directiva: Cuota Campeonato de España de Juegos de Serie por Equipos de Club.** Aprobada por unanimidad. ([Anexo I](#))

▶ **Propuesta de Junta Directiva. Condiciones económicas Liga Nacional.** Tras ser debatida y sometida a votación se aprueba la cuota de inscripción por equipo en **250 €**, con un mínimo obligatorio de 8 jugadores con licencias tramitadas en cada equipo.

▶ **Propuesta de Junta Directiva: Cuotas Federaciones Territoriales.** Tras ser debatida se somete a votación con la aprobación por mayoría en las siguientes cantidades:

- **500 € la cuota Federación Territorial y 250 € la cuota Delegación Territorial con el condicionante que no se permitirá la inscripción de jugadores o equipos a la Territorial que no haya abonado en tiempo y forma dicha tasa.**
- Los abonos deberán hacerse en las siguientes fechas:
 - 1ª cuota: del 1 al 10 de Septiembre 2015
 - 2ª cuota: del 15 al 25 de Diciembre 2015

▶ **Propuesta de Junta Directiva: Cuotas licencias temporada 2015/2016.** Tras ser sometida a votación se aprobó por mayoría un incremento del 10%. ([Anexo II](#))

▶ **Propuesta de Junta Directiva: Desarrollos Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Tres Bandas.** Aprobada por unanimidad ([Anexo III](#))

▶ **Propuesta de Junta Directiva:** Marcas mínimas para representar a la R.F.E.B. en competiciones internacionales de Juegos de Serie. Aprobada por unanimidad ([Anexo IV](#))

▶ **Propuesta del CNA- Magdalena Padrós:** Aprobada por unanimidad. ([Anexo V](#)).

▶ **Propuesta del CNA- Angel Soneira:** Sobre el curso de reciclaje. Tras ser debatida fue sometida a votación y aprobada por mayoría ([Anexo V](#))

▶ **Propuesta Club Billar Valencia tiempos en partido con reloj:** Tras ser sometida a votación fue aprobada por mayoría. ([Anexo VI](#))

▶ **Propuesta asambleista Ricardo Fiol:** **Punto 1.** Convertir el Cto.Infantil(sub 14) de Libre, en Cto.Sub 15. **Punto 2.** Incluir en el calendario el Cto.España Sub17 Libre coincidiendo con el Cto.España Sub17 Tres Bandas. Aprobada por unanimidad ([Anexo VII](#))

▶ **Propuesta de Federación Catalana de fijar las fechas de los Campeonatos en la Asamblea:** Aprobada por unanimidad ([Anexo VIII](#))

▶ **Propuesta de Federación Catalana que los árbitros de las Ligas Nacionales puedan arbitrar dos rondas seguidas:** Tras ser sometida a votación fue aprobada por mayoría ([Anexo IX](#))

▶ **Propuesta de Junta Directiva:** Los gastos del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Tres Bandas, en cuando a paños y bolas se refiere serán sufragados por Federación Española, en cuanto a la cuota de inscripción de los equipos no supondrá ningún ingreso en beneficio del club organizador. Tras ser sometida a votación quedó aprobada por unanimidad.

▶ **Propuesta del Comité de Pool:** el propio Comité de Pool se encargará de desarrollar las condiciones para organizar las Copas de España así como el Campeonato de España de Pool y la posible Liga Nacional por equipos de Pool. Aprobado por unanimidad.

5. Autorización de la enajenación de los locales propiedad de la Federación Española.

Tras ser debatido este punto y sometido a votación fue aprobada por unanimidad con 1 abstención. Bajo las siguientes condiciones:

1º). Que la venta de los locales citados conllevara siempre en todo caso la obtención de otros locales para sede tanto de las Instalaciones de Billar para la práctica, con más medios y en mejores condiciones, así como sede de la R.F.E.B.

2º). Que para la formalización de dicha actuación se establecerá un precio tanto de venta como de compra del nuevo local, siempre con la autorización del CSD conforme Estatutos para formalizar la operación, que en definitiva debe avalar dicha operación.

3º) Que se presentará un Proyecto, con su Memoria especificando las características de las nuevas Instalaciones, adjuntando un Plan de Viabilidad con su Memoria de Costes e Ingresos.

4º) Finalizadas todas las actuaciones se someterá a una Asamblea Extraordinaria para su aprobación conforme a Estatutos.

6. Ratificación acuerdo sobre Licencia Única, y modificación de Estatutos, adaptándolos a dicho acuerdo. Tras ser debatida y sometida a votación quedó aprobada por mayoría tanto por la Asamblea General como por las Federaciones Territoriales en otra votación paralela. ([Anexo X](#))

SOLICITUDES DE CAMPEONATOS:

- ▶ Se aprueba por mayoría la celebración del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Billar a Tres Bandas en la Comunidad de la Región de Murcia, tras ser sometida a votación.
- ▶ Se aprueba por mayoría la celebración de la Fase Final de la Liga Nacional en Lleida al haber retirado su propuesta la Federación Balear de Billar.
- ▶ Se aprueba por unanimidad la organización de las pruebas de COPA DE ESPAÑA DE POOL 2015-2016 al C.B.Balabushka de la Fed.Castilla-León.
- ▶ Se aprueba por unanimidad la organización de un Gran Prix de Billar Artístico para el CB Monforte del 21 al 22 de Noviembre de 2015.
- ▶ Se aprueba por unanimidad la organización de un Gran Prix de Tres Bandas al C.B.Llinars del Valles del 2 al 8 de Noviembre de 2015.
- ▶ Se aprueba por unanimidad la organización del Campeonato de España Sub 21 de Billar a Tres Bandas a la Fed.Billar de la C.Valenciana, en Castalla.
- ▶ Se aprueba por unanimidad la organización del Campeonato de España de Billar a Tres Bandas Absoluto a la Fed.Billar de la C.Valenciana, al C.B.Paiporta en Febrero de 2016.
- ▶ Se aprueba por unanimidad la organización del Gran Premio de España de Billar a Tres Bandas en Murcia, del 14 al 20 de Marzo de 2016.
- ▶ Se aprueba por unanimidad la organización del Gran Premio de España de Billar a Tres Bandas en Antequera, del 4 al 10 de Julio de 2016.

CALENDARIO DEPORTIVO 2015/2016 Y RESTO AÑO 2016: Se aprobó por unanimidad, pero no será el definitivo dado que todavía no se conocían todas las competiciones internacionales.[\(Anexo XI\)](#).

